12. CONCLUSIONES

- Del total de 371 compromisos en la etapa del Plan de Preservación y Gestión Segura (PGS), se encontraron que 65 ya fueron ejecutados, 122 no aplican (29 no aplican en la etapa actual del Proyecto (diseño, construcción, operación, cierre o postcierre), 97 no aplican en el presente periodo de evaluación (etapa del PGS), 4 no aplicarán en ninguna etapa del Proyecto y 2 no aplican dentro del alcance del Proyecto (Compromiso 13060, relacionado al desbroce requerido para la colocación de las torres del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica, el cual cuenta con un PAMA aparte como instrumento de evaluación ambiental y el Compromiso 13143, relacionado al diseño para prevenir derrames en el sistema de descarga de Hidrosulfuro de sodio del Puerto y la Planta de Generación Eléctrica)), 173 están en ejecución y 1 compromiso resultó no conforme.
- En el mes de mayo de 2025 el Ministerio de Comercio e Industrias emitió la Resolución N° 45 del 30 de mayo de 2025, mediante la cual se ordena a MPSA la ejecución del Plan de Preservación y Gestión Segura (Cuido y mantenimiento) del Proyecto y presentar informes mensuales de implementación de las actividades autorizadas.
- En cumplimiento del compromiso 13064, durante el periodo de diciembre de 2024 a abril de 2025, MPSA participó en diferentes eventos de difusión y divulgación cultural, tales como el 9no Congreso de Society for Latin American and Caribbean Anthropology (SLACA) titulado (Im) “Movilidades y Memorias”; además, de realizar charlas presenciales y virtuales dirigidas a los colaboradores de MPSA, personal especializado y al público en general.
- MPSA mantiene el monitoreo constante de la velocidad del flujo de entrada y salida de agua de mar utilizada en la Planta de Generación Eléctrica, como parte de las actividades contempladas en el PGS aprobado, que incluyen la activación de algunas de las bombas de circulación de agua de mar de la Planta de Generación Eléctrica para el enfriamiento de equipos internos, tales como los sistemas de lubricación para el virado de las turbinas y actividades de mantenimiento, en cumplimiento con el compromiso 13021.
- En cumplimiento de los compromisos 13044 y 13225, MPSA realizó el monitoreo permanente de la efectividad de los cruces de fauna subterráneos ubicados en el Camino a la Costa durante todo el año 2024; en el cual, se registraron 15 especies en las cámaras

trampa ubicadas en las entradas de las estructuras de cruce. De estas especies, se evidenciaron 6 que realizaron cruces exitosos, siendo la más representativa *Cuniculus paca* (conejo pintado). El análisis acumulativo desde el año 2015 al 2024 indicó que se han registrado 32 especies de mamíferos en el área, de las cuales 13 han utilizado las estructuras de cruce de manera exitosa.

- Durante el recorrido de campo por el Camino a la Costa, se pudo evidenciar que las alcantarillas y el cajón pluvial construido en los cruces de corriente permanentes permiten el paso de la fauna acuática y terrestre aguas arriba y aguas abajo, en cumplimiento con los compromisos 13045, 13047 y 13048.
- Como medidas para evitar actividades prohibidas dentro del área del Proyecto como la pesca, caza, extracción de flora y fauna, tenencia de mascotas y alimentar a animales silvestres y domésticos, MPSA realiza jornadas de capacitación y mantiene letreros informativos en puntos estratégicos para los colaboradores; por lo que se cumple con los compromisos 13050, 13083, 13084 y 13086.
- MPSA cumple con lo establecido en el compromiso 13070, ya que durante el periodo de octubre de 2024 a abril de 2025 se realizaron 23 inspecciones aleatorias a vehículos y equipos para evitar la introducción de especies invasivas o la extracción de especies de flora y fauna silvestre. Además, se logró la capacitación de 55 colaboradores de Seguridad Física sobre el protocolo de revisión de vehículos.
- MPSA cumple con los compromisos 13199 y 13200 gracias a la obtención de la renovación del Permiso de colecta de especímenes de flora y a la operación del Laboratorio de Micropropagación y Conservación *in vitro*, ubicado en las instalaciones de la Universidad Latina – Penonomé. Además, continúa con el funcionamiento de los viveros de Valle Grande y San Juan de Turbe, como parte de las actividades contempladas dentro del Plan de Preservación y Gestión Segura del Proyecto.
- MPSA mantiene la ejecución de programas de conservación de la vida silvestre de la zona, tales como: el monitoreo de la pareja de águilas arpía y el sub-adulto que se ubican dentro de la huella del Proyecto y la ejecución de las actividades del Plan de Rescate de Fauna en las áreas de trabajo, campamentos, almacenes, carreteras y caminos internos u otros, durante la etapa de Preservación y Gestión Segura (PGS), en cumplimiento de los compromisos 13202, 13205, 13207, 13208, 13219 y 13220.

- En cumplimiento del compromiso 13212, Minera Panamá, S.A. desarrolla sus actividades basadas en los (10) diez principios del Programa de Compensación de la Biodiversidad y Negocios (BBOP).
- En cumplimiento con el compromiso 13218, MPSA mantiene el monitoreo en las áreas intervenidas previo al cese de las operaciones y en aquellas zonas donde se realizan las actividades de restauración, con el objetivo de identificar y eliminar las especies de plantas invasivas.
- MPSA cumple con el compromiso 13224 al realizar el monitoreo constante para detectar los sitios donde se presenten accidentes con las especies de fauna silvestre que se moviliza en la zona. Entre los meses de noviembre de 2024 a abril de 2025 se registraron ocho (8) incidentes de colisión vehicular con fauna (atropello) con resultados fatales. Cabe indicar que, en ninguno de los incidentes registrados se afectaron especies de interés de fauna establecidas para el Proyecto Mina de Cobre Panamá.
- En cumplimiento de los compromisos 13229, 13230, 13232 y 13234, MPSA mantiene actividades de monitoreo y mantenimiento en las parcelas de restauración ecológica establecidas dentro de la huella del Proyecto.
- MPSA mantiene durante este periodo de evaluación un mínimo de trabajadores para garantizar la estabilidad física y química relacionadas a las instalaciones de la mina y el control de la contaminación al ambiente, como lo establece el PGS aprobado; por ello, ofrece a sus colaboradores alojamiento en dos (2) campamentos de servicios completos, tanto en Mina como en Puerto, en cumplimiento con el compromiso 13067.
- Minera Panamá, S.A. brinda a todos sus trabajadores y contratistas servicios de salud y capacitación, en cumplimiento con el compromiso 13068.
- MPSA cumple con el compromiso 13078, al ofrecer transporte gratuito de entrada y salida del Proyecto a sus empleados y colaboradores.
- En cumplimiento del compromiso 13079, MPSA continúa con la política de cero tolerancia al consumo de alcohol en horas laborables, realizando pruebas al azar dentro del Proyecto Mina de Cobre Panamá.
- MPSA realiza capacitaciones para los trabajadores sobre temas de salud ocupacional y medio ambiente, en cumplimiento del compromiso 13087.

- Para cumplir con el compromiso 13092, la empresa Minera Panamá, S.A. implementa campañas y sistemas de capacitación para conductores (incluyendo colaboradores, contratistas y proveedores), enfocados en el manejo defensivo y la seguridad vial.
- MPSA mantiene las actividades de difusión y monitoreo para que las poblaciones cercanas al Proyecto Mina de Cobre Panamá tomen conciencia del incremento del tráfico marino, en cumplimiento del compromiso 13096.
- En cumplimiento de los compromisos 13136 y 13137, MPSA en conjunto con instituciones gubernamentales y de la empresa privada realizaron ejercicios de simulacro como parte de la actualización de los Planes Comunitarios de Gestión de Riesgos de Desastres y Resiliencia en comunidades como Nuevo Edén, Nuevo Sinaí y Nueva Lucha.
- En cumplimiento del compromiso 13280, MPSA mantiene las oportunidades de negocios en la localidad, contratando en la medida de lo posible a proveedores locales durante la etapa del Plan de Preservación y Gestión Segura.
- En cumplimiento del compromiso 13296, se verificó que MPSA cuenta con las políticas y prácticas que regulan las relaciones comerciales y contractuales, ayudando a salvaguardar a las comunidades locales y respetando el uso de sus tierras y recursos naturales.
- En cumplimiento del compromiso 13299, MPSA mantiene informados a los centros de salud ubicados en los alrededores sobre la cantidad de personal presente en el Proyecto, de tal manera que los centros de salud se encuentren preparados ante cualquier tipo de emergencia.
- En cumplimiento del compromiso 13302, MPSA mantiene operativas las paradas comunitarias, como la de Nueva Lucha en el Camino a la Costa, para permitir a los residentes seguir su camino a su destino.
- Como evidencia del cumplimiento de los compromisos 13003 y 13162, MPSA continúa realizando inspecciones periódicas y mantenimientos preventivos y correctivos del sistema de ductos. Estas actividades incluyeron la revisión de las uniones entre tuberías, la inspección de válvulas de compuerta y de retención (cheque), el mantenimiento de la señalización de los ductos, la pintura y la limpieza regular de la vegetación en la

servidumbre de los ductos a lo largo del camino desde la Planta de Procesos hasta el Puerto en Punta Rincón.

- Como evidencia del cumplimiento con los compromisos 13007, 13133,13134 y 13135 se pudo verificar durante la visita que MPSA cuenta con un diseño de ventilación de aire forzado y sistemas de contención de derrames en el área de las bodegas de almacenamiento de reactivos de la Planta de Procesos, así como con un Procedimiento Operativo Estándar (POE) del Área de Reactivos, el cual contempla las acciones en caso de incidentes y/o accidentes relacionados con derrames químicos durante las actividades del PGS. Cabe destacar que, se evidenció que las bodegas de reactivos de la Planta de Procesos se encuentran vacías; a excepción de los reactivos que se requieren para continuar con el tratamiento de las aguas utilizadas en la Planta y el Puerto (coagulantes, biocidas, floculantes e hipoclorito de sodio y cal).
- En cumplimiento del compromiso 13009, MPSA mantiene el uso de los formatos para el Procedimiento LOTO y de los permisos de trabajo para las distintas labores de mantenimiento visibles en las estaciones de Bloqueo y Etiquetado ubicadas en la Planta de Procesos, durante las actividades planeadas del Plan de Preservación y Gestión Segura.
- Para dar cumplimiento al compromiso 13013, MPSA mantiene la operación de dos estaciones de control de emergencias ambientales, ubicadas junto a los cruces de los ductos sobre el Río del Medio y el Río Uvero. En estas estaciones se dispone de un inventario de los equipos necesarios para el control y recolección de los potenciales derrames de hidrocarburos que se puedan producir en estos cruces; además de, letreros con los números de teléfono y el canal de radio para reportar cualquier emergencia.
- Para demostrar el cumplimiento del compromiso 13102, MPSA presentó como evidencia los registros del análisis del combustible diésel y la gasolina recibidos durante los meses de noviembre 2024 a mayo de 2025, en los cuales las mediciones de azufre (S) se encontraban dentro del rango aceptable de 0 a 15 mg/kg, así como también los demás indicadores relevantes para el combustible.
- En cumplimiento con el compromiso 13148, MPSA mantiene el monitoreo continuo desde la Sala de Control de la Planta de Procesos de las variables relacionadas con el Plan de Preservación y Gestión Segura (PGS), entre las cuales se encuentran el

monitoreo continuo de la estabilidad geotécnica de los taludes del Tajo Botija y de los depósitos de almacenamiento de roca estéril (DARE) con el georradar IDS, el monitoreo continuo del manejo de aguas pluviales y drenajes ácidos recolectados en el área del Tajo, el monitoreo de las pozas de control ambiental y de los vertimientos al ambiente debidamente autorizados, el monitoreo y control continuo del consumo de energía eléctrica por cada área, así como el monitoreo continuo de la cercanía de tormentas eléctricas.

- Como parte del PGS del Proyecto, MPSA llevó a cabo durante este período de evaluación los mantenimientos predictivos, preventivos y correctivos, así como las inspecciones periódicas de los sistemas de bombeo, las áreas de reactivos y el sistema de protección catódica de los ductos, con el objetivo de minimizar la ocurrencia de derrames en los ductos y en las instalaciones de la Planta de Procesos, dando cumplimiento a los compromisos 13149 y 13154.
- Como se requiere en los compromisos 13151, 13152 y 13153, MPSA realizó durante el presente período de evaluación, el monitoreo constante de las presiones y flujos en el oleoducto, cuando se estuvo bombeando combustible como parte del PGS. Este sistema de monitoreo está compuesto por estaciones remotas distribuidas a lo largo de la trayectoria de los ductos, las cuales envían información en tiempo real a la Sala de Control en la mina.
- Se aprobó la disminución de la longitud mínima de la playa en los sectores 3 y 4 de la Presa Norte de la IMR de 400 a 200 m por el tiempo que dure la implementación del PGS del Proyecto, debido a que, no se cuenta con medios para mejorar la condición mediante disposición de relaves, y en que los monitoreos realizados con la instrumentación geotécnica no han identificado sitios de riesgos durante este periodo del cese de operaciones.
- En cumplimiento con el compromiso 13028, frente a la infiltración que se produce en las zonas de Almacenamiento de Roca Estéril, Saprolita y Mineral de Baja Ley, se recoge en las pozas 2 y 2A y se bombea directamente hacia el TMF. Las pozas se encuentran en buen estado, garantizando así la capacidad de estas estructuras en el manejo de las aguas.

- La zona de descarga de agua al ambiente del Túnel de Decantación de la IMR se observó en buenas condiciones, en cumplimiento al compromiso 13031.
- En el Tajo Colina se observó un vertimiento al ambiente; para lo cual, MPSA ha dispuesto un sistema para monitorear calidad de agua (pH) en el turno diurno y adicionar cal para ajustar el pH cuando este se torna ácido en la Quebrada Colorada. Adicional a eso, se cuenta con trampas de sedimentación para el control de sedimentos.
- El control de aguas de los tajos y de los sitios de almacenamiento de roca estéril y de alta y baja ley incluyen la Poza JS y la Poza 12A, las cuales, durante la visita, mostraron disponibilidad en cuánto a capacidad para almacenar agua.
- Dentro del cumplimiento del compromiso 13033 se evidenció que el recurso hídrico de la mina, incluyendo la escorrentía, se mantiene en un proceso cerrado, siendo así controlada y monitoreada regularmente por el Departamento de Recursos Hídricos del TMF junto con el Departamento ambiental de MPSA. Los resultados de los parámetros físicos y químicos indican que la calidad del agua es buena considerando que cumple con los valores permitidos.
- Frente al compromiso 13028, la calidad del agua en los pozos ambientales de la mina y del puerto tienen valores que están dentro del cumplimiento de la norma.
- El compromiso 13019 está en conformidad, aun cuando la Planta de Generación Eléctrica ha suspendido sus actividades de autogeneración a partir del 6 de diciembre de 2024, y solamente se mantienen en funcionamiento las bombas de agua de mar y se realizan descargas en la zona de mezcla a través de los difusores en aras de prevenir daños en los equipos y como parte del PGS presentado al MICI. Lo anterior se concluye de acuerdo con el informe de Monitoreo de Temperatura en Zona de Mezcla en el Mar evidenció que el Percentil 90 (P90) calculado de acuerdo con lo señalado en Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2019 está por debajo del límite permitido.
- El resultado del monitoreo de la Concentración de Cloro Residual en el agua de enfriamiento de la Planta de Generación Eléctrica evidenció valores por debajo de la norma COPANIT-35-2019, CIIU 3510, por lo que se cumple con el compromiso 13023.
- Respecto a los compromisos 13170 y 13171, se pudo evidenciar que en el Proyecto no se da transferencia de agua superficial, ni desvíos de flujos, ni obras hidráulicas que originen intercambio o desvío de flujo entre cuencas hidrográficas.

- MPSA continua con las actividades del compromiso 13088, mediante la capacitación y programas completos de salud y seguridad a los trabajadores que realizan labores de preservación y mantenimiento de maquinarias, equipos e instalaciones. Además, se realizaron charlas sobre respuesta a emergencias, simulacros y charlas sobre el Plan de Preservación y Gestión Segura del Proyecto Mina de Cobre Panamá.
- MPSA presentó la Guía para Resolución de Incidentes como documento de apoyo al Plan de Respuesta a Emergencias de Cobre Panamá, la versión actualizada del Plan de Emergencia de la Planta de Generación Eléctrica, la versión actualizada del Plan de Respuesta de Emergencia durante el transporte de combustible por tierra hasta las instalaciones de la Terminal de Combustible de Punta Rincón y la versión actualizada del Plan de Contingencia contra Explosiones, Incendios, Derrames y Contaminación de Suelos, Agua y Biota por Hidrocarburo en tierra ocasionado por rotura de las líneas de tuberías y/o válvulas del Oleoducto que va desde Punta Rincón a las estaciones de combustible en CSA y MSA en Sitio Mina.
- MPSA continua la implementación del Plan de Manejo de Tráfico, mediante mecanismos de control vial en rutas internas, señalizaciones de restricción de velocidad, instalaciones de dispositivos reductores y equipos de monitoreo del desplazamiento vehicular, cumpliendo con el compromiso 13090.
- Se continua el cumplimiento del compromiso 13091 con la implementación del Plan de Mantenimiento Vial, a través del mantenimiento de 3.7 km de caminos externos en la Vía de Penonomé al Proyecto y 193 km de caminos internos en las vías de Acceso Este, Campamento Cobre, Edificio Administrativo, Ruta MSA, entre otros.
- En cumplimiento del compromiso 13092, MPSA continua con las actividades de capacitaciones y refrescamientos anuales en materia de manejo defensivo mediante guías tanto para los conductores que laboran en el Proyecto, como para sus contratistas.
- Se continua con la ejecución de dosimetrías de ruido laboral a los trabajadores que se mantienen en el proyecto desarrollando actividades como parte del Plan de Preservación y Gestión Segura (cuido y mantenimiento). Además, en el proyecto se mantienen señalizaciones informativas de uso obligatorio de equipo de protección auditivo en las áreas que lo requieran, en cumplimiento con el compromiso 13113.

- MPSA presentó el Plan de Mantenimiento Predictivo, Preventivo y Correctivo de Equipos Mineros, que incluye las estrategias de mantenimientos de los equipos pesados y flota minera auxiliar que se encuentra operativa en el Proyecto.
- En cumplimiento de los compromisos 13099, 13100 y 13101, se continua la ejecución de las labores de mantenimiento de equipos pesados, vehículos livianos y la infraestructura de transporte que se mantiene en el Proyecto como parte de las actividades de cuido y mantenimiento.
- Se mantiene el cumplimiento del compromiso 13132, a través de la adecuada disposición de hojas de datos de seguridad (SDS) de las sustancias almacenadas en las áreas visitadas, tales como el Almacén Eléctrico, Almacén CSA, Planta de Generación Eléctrica de Punta Rincón, Taller BOP y Taller de Ingeniería de Puerto, entre otros.
- MPSA presentó el listado actualizado de los depósitos activos de sustancias químicas controladas y vigiladas en el Proyecto, y el cronograma de auditorías internas a los depósitos, programadas para el año 2025.
- Las Instalaciones de Reactivos de Sitio Mina y Sitio Puerto, mantienen la disposición de sistemas para el manejo, recolección y contención de posibles derrames, estibas de contención y áreas separadas para el almacenamiento de las sustancias atendiendo a su compatibilidad, en cumplimiento de los compromisos 13133, 13134 y 13135.
- En cumplimiento del compromiso 13144, en el área de la Terminal 1 del Puerto Internacional de Punta Rincón se mantiene la disposición de equipos para el control de derrames en el mar. Además, MPSA realizó entrenamientos al personal del Puerto sobre la disposición final adecuada, lavado y mantenimiento de estos equipos y materiales, como parte del Plan de Contingencias frente a la contaminación en el mar.
- MPSA presentó el Procedimiento Operativo de Monitoreo y Medidas de Prevención en caso de Tormentas Eléctricas para las áreas operativas del Puerto Internacional de Punta Rincón, donde se mantiene el registro mensual y avisos de eventos de tormentas eléctricas, cumpliendo con el compromiso 13155.
- En cumplimiento del compromiso 13158, MPSA presentó los planes de emergencia de empresas contratistas, tales como: Bañomóvil, S.A., AMSI, INTERTRANS, Terpel, Grupo Car Rental, S.A., IPM Project Management S.A., entre otros.

- MPSA continua el mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios en áreas la Planta de Generación Eléctrica, Planta de Procesos, y Área de Almacenamiento de Concentrado de Cobre, donde además se realiza la inspección de los sistemas de suministro del agua utilizada, en seguimiento al compromiso 13160.
- El compromiso 13240 presenta una No conformidad, debido a la suspensión de las actividades del Programa de Reforestación, las cuales no fueron contempladas por el Ministerio de Comercio e Industrias en la Resolución N° 45 del 30 de mayo de 2025 mediante la cual se aprueba el Plan de Preservación y Gestión Segura del Proyecto. Cabe destacar que, una de las principales necesidades de los beneficiarios del Programa registradas en las visitas, fue disipar la incertidumbre respecto de la continuidad del Programa de Reforestación, la aprobación y ejecución de Planes de Reforestación, y los mecanismos de financiamiento para proseguir con el mantenimiento y desarrollo de las plantaciones, cuyo impacto ya ha representado una evidente pérdida de áreas/densidad y vulnerabilidad de las plantaciones, con énfasis en aquellas más jóvenes y que estuvieron en proceso de establecimiento y maduración.
- Durante las visitas realizadas del 29 de mayo al 1 de junio de 2025 a cinco (5) de las fincas incluidas en el Programa de Reforestación en la provincia de Herrera, se constató que todos los beneficiarios tienen gran incertidumbre y la necesidad urgente de recibir información clara sobre el estado actual del Programa y su continuidad.
- En cumplimiento del compromiso 13244, MPSA realizó un monitoreo entre octubre de 2024 y marzo de 2025, en la Parcela Km 18+500 donde se evidenció un 95% de supervivencia vegetal, con predominancia de tres especies introducidas y la aparición de 12 nuevos individuos de *Synechanthus dasystachys* por regeneración natural. Adicionalmente, tras dos años de la siembra, el monitoreo de la Parcela DARE final (B-PRE-037) evidenció un 74% de establecimiento, reflejando una distribución vegetal característica de una comunidad en proceso de consolidación.
- En cumplimiento de los compromisos 13032 y 13034, MPSA mantiene la operación de sumideros, drenes horizontales, estanques de descarga y sistemas de bombeo en el Tajo Botija y la Poza 2, garantizando la conducción y evacuación de aguas de contacto.

- MPSA mantiene el monitoreo permanente de la estabilidad de taludes del Tajo Botija mediante el Radar IBIS ArcSAR, Sistema Geomos, piezómetros, extensómetros y vuelos con drones, en cumplimiento de los compromisos 13165, 13167 y 13168.
- En cumplimiento del compromiso 13051, se mantienen los riegos periódicos en las vías internas y externas del Proyecto, identificando estratégicamente las rutas prioritarias en las áreas de mayor tránsito de personas. Para este control, se utiliza agua tratada, principalmente de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de los campamentos Cobre en Sitio Mina y Caribbean en Puerto.
- Minera Panamá, S.A., mediante la ejecución de su programa de control de plagas, cumple con lo establecido en el compromiso 13071. Dicho programa contempla fumigaciones periódicas en todo el Proyecto, desarrolladas conforme a un cronograma de actividades, así como el monitoreo continuo de dispositivos de control, entre ellos trampas para roedores y luminarias para insectos.
- Durante la inspección de junio de 2025 se verificó el cumplimiento del compromiso 13072, ya que MPSA implementa buenas prácticas como la aplicación de larvicidas, fumigaciones periódicas, rotación de llantas y cobertores plásticos en objetos susceptibles de retener agua.
- Se evidenció que Minera Panamá, S.A. mantiene buenas prácticas operacionales en los distintos frentes de trabajo mediante el uso de kits y materiales para el control de derrames, respaldados con un inventario de equipos conforme a MARPOL. Adicionalmente, presentó un informe del simulacro realizado para el reconocimiento y puesta en marcha en tierra de los equipos de contingencia ante derrames de hidrocarburos en mar, dando cumplimiento al compromiso 13138.
- En cumplimiento al compromiso 13139, se evidenció que Minera Panamá, S.A., mantiene equipo de contención de derrames, en las diferentes áreas operativas.
- MPSA cumple con el compromiso 13073, ya que ejecuta un sistema de acopio temporal que asegura la segregación en sitio de los diferentes tipos de residuos, apoyado con recipientes identificados por código de colores y señalización visible. Además, se emplean bolsas resistentes que facilitan la recolección.
- En cumplimiento del compromiso 13074, se evidenció el registro en cuanto a la cantidad y composición de los residuos generados por el Proyecto.

- En la etapa actual del Proyecto (Preservación y Gestión Segura), se verificó el cumplimiento del compromiso 13085, mediante la operación de los sitios establecidos y debidamente acondicionados para el acopio de desechos generados en los dos campamentos activos: Campamento Cobre (Sitio Mina) y Campamento Caribbean (Puerto).
- Durante la inspección realizada del 2 al 6 de junio de 2025, se verificó que Minera Panamá, S.A. mantiene en ejecución el Plan de Control de Erosión y Sedimentos, aplicando medidas de rehabilitación como hidrosiembra, drenajes con geomembrana y barreras vegetales. Además, se fortaleció la gestión mediante capacitaciones al personal, lo que evidencia cumplimiento y mejora continua de los compromisos 13173, 13174 y 13175.
- MPSA mantiene el cumplimiento de los compromisos 13192, 13193, 13194 y 13195 relacionados con la implementación del plan de monitoreo de calidad del aire, el cual incluye los monitoreos de NO_2, SO_2, CO, O_3, PM_{10}, $PM_{2.5}$ y metales pesados en la estación ubicada en la comunidad de San Benito.